

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 143 Miércoles 28 de julio de 2010 Pág. 26777

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25239 FINANCIACIÓN PRORAMI, S.L.

Doña M.ª Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 160/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlota Gallego Romero contra "Financiación Prorami, S.L." se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"A) Declarar al ejecutado "Financiación Prorami, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 8.723,63 euros de principal, más la cantidad de 523,41 euros y 872,36 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de julio de 2010.- María Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100057217-1